



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 11 SEP 2013

RES. H. N° 1332-13

EXPTE. N° 4.747/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna PAMELA ROSA A. RIVERA GIARDINARO, LU. N° 706.287, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HN° 1275-11, se aprueba el Tema y se designa a la Mg. AMELIA ROYO, directora de Tesis de Licenciatura;

Que el Departamento Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. HN° 1.600/08;

Que la Escuela de Letras, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Letras "**LA REPRESENTACIÓN DEL INDIÓ EN LA POÉTICA DE JESÚS RAMÓN VERA (PRODUCCIÓN 1983-2001)**", de la alumna PAMELA ROSA A. RIVERA GIARDINARO, LU. N° 706.287. Plan de estudio 2000.

Titulares: Prof. ELENA MARÍA ALTUNA (Presidente)
Prof. RAFAEL GUTIÉRREZ
Prof. LUCILA LASTERO

Suplentes: Prof. CARLOS HERNÁN SOSA
Prof. IRENE LÓPEZ
Prof. BETINA CAMPUZANO

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj

Fabiana R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILLIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

